



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No 45

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 octubre de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Quinta Sesión del Segundo Periodo Ordinario, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual diputadas y Diputados plantearon las siguientes iniciativas:

1.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido del numeral 1° de la fracción VIII del Artículo 73, así como el contenido del párrafo segundo de la fracción VIII del Artículo 117, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación al refinanciamiento o reestructura de empréstitos contraídos por los Estados y los Municipios.

2.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción IX y adicionar una fracción X al Artículo 17, de la Ley para la Adaptación y Mitigación a los Efectos del Cambio Climático para el Estado, con relación al desarrollo de viviendas sustentables que contemplen energías renovables, arquitectura bioclimática, aprovechamiento de agua de lluvia y el manejo sustentable de los residuos sólidos y el agua.

3.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar las fracciones II y III al Artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, mediante la cual se propone publicar en la página electrónica del Poder Legislativo, la relación de los exhortos y solicitudes emitidas.

4.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para derogar el Artículo 18 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, relacionado con la figura jurídica del fuero.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado, con relación a la promoción de planes transversales con perspectiva de género, para fomentar el respeto a la equidad e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción VIII al Artículo 6, así como para modificar la fracción XIV del Artículo 7, ambos de la Ley Estatal de Salud, para el efecto de que en dichos ordenamientos se señale, expresamente, la obligación del Estado de promover e impulsar la participación de la ciudadanía coahuilense en una cultura de regalo de vida a través de la donación voluntaria, altruista y sin fines de lucro, de la sangre y sus componentes, consolidando en el sector salud del Estado un sistema de organización de servicios, financiamiento, funcionamiento y de ingeniería sanitaria de bancos de sangre y



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

plasma.

7.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 57 de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado, sobre la rendición y desahogo de pruebas practicadas en lugares distintos a las instalaciones que ocupa la Dirección Encargada de Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos los siguientes dictámenes:

1.-Dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del Artículo 88, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado, para quedar como sigue: II.- Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información o declaración de inexistencia, realicen las áreas de los sujetos obligados.

2.-Dictamen de la Comisión de Hacienda, del Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 10 del Artículo 1 y el Artículo 41, correspondientes a los ingresos derivados del financiamiento, de la Ley de Ingresos del Municipio de Frontera para el ejercicio fiscal 2018, autorizada mediante el Decreto 1055, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 22 de diciembre de 2017.

Se aprobó el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto, con relación a dos escritos enviados por el Congreso de la Unión, recibidos por el Congreso del Estado el día 8 de agosto del presente año, mediante los cuales exhortan a los Congresos Locales a considerar la aprobación de presupuestos de género y presupuestos para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como para la protección de sus derechos, para el ejercicio fiscal 2019.

Diputadas y diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron aprobadas en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud que, en el marco de la Conmemoración de “Octubre mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”, incremente las campañas de prevención, detección oportuna y atención de cáncer de mama, priorizando las comunidades rurales del Estado, así como reconocer, estimular y brindar apoyo a las asociaciones encaminadas al respaldo de pacientes con cáncer; así como solicitar a autoridades estatales y municipales, que de acuerdo a sus posibilidades, se sumen a las campañas con la iluminación de color rosa de edificios y monumentos emblemáticos



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado que, en el ámbito de sus atribuciones, y, en su caso, en coordinación con los Municipios, considere la creación de un grupo o corporación de policía rural.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar fortalecer a Acuña como ciudad fronteriza, con obras de infraestructura urbana, así como incluir a la Región Cinco Manantiales en la zona de libre comercio, propuesta por el Presidente Electo de México.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Presidente Municipal de San Juan de Sabinas a que repare en el menor tiempo posible, una fuga de drenaje sanitario que un grupo de vecinos ha reportado infructuosamente desde mayo de 2017, toda vez que ello pone en grave riesgo la salud de las familias que habitan en la Colonia Morelos, de Nueva Rosita.

Así como, para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado, se provea de atención médica a los vecinos expuestos a las aguas negras que afectan a innumerables hogares de la citada Colonia.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad y al Delegado de esta Comisión en Coahuila, a que informen si el incremento en las tarifas de energía eléctrica se debe a la alza del costo de los insumos para su generación o, a alguna ineficiencia o déficit de la CFE, y, en su caso, determinen de manera precisa, que diferencias existen entre la fórmula que es utiliza para calcular el costo de la electricidad creada por la Comisión Reguladora de Energía y, el método que se utilizaba con antelación, tomando en consideración las condiciones de generación y la zona de distribución de Coahuila.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Municipios del Estado, y, en el ámbito de su competencia, a la Auditoría Superior del Estado, para el eficiente cumplimiento de la Ley de Entrega-Recepción, en los procesos correspondientes que habrán de llevarse a cabo con motivo del cambio de administraciones municipales el 1 de enero de 2019.

Diputadas y Diputados hicieron pronunciamientos, con relación a la violencia pública-política que obstaculiza el ejercicio de los derechos de las mujeres; sobre los pasados dos periodos gubernamentales; referente los derechos de maestros en activo y pensionados; con relación al Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá (USMCA); y, con motivo de la conmemoración de la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968.